



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) A 1
(21)	463.012	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	29-9-1977	

NOV. 1978  
con...  
...  
... de la memoria adjunta

**PATENTE DE INVENCION**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
727.780	29-9-1976	EE.UU.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(52) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A47B	

(54) TITULO DE LA INVENCION  
"MUEBLE CAMA-ESCRITORIO COMBINADO"

(71) SOLICITANTE (S)  
D. GEORGE S. REPPAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
HILLSBOROUGH, California (EE.UU.) 1030 San Raymundo Road

(72) INVENTOR (ES)  
El mismo solicitante

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

La presente invención se refiere a un mueble cama-escriptorio combinado.

Son ya conocidos muebles combinados que tienen por finalidad ahorrar espacio en un piso. Por ejemplo, el sobradamente conocido sofá-cama, proporciona una primera utilidad de sofá y una segunda utilidad de estructura de cama provista de colchón. Asimismo se han realizado otras disposiciones para proporcionar un mueble combinando una cama y una mesa o un escritorio. Así, la Patente norteamericana nº 1.105.203 constituye un ejemplo anterior de una combinación de cama y mesa de cocina, en la que la mesa permanece en una posición elevada prescindiendo de si es o no utilizada la cama. La solicitud de Patente norteamericana nº 307.013 proporciona otra disposición en la que una unidad de cajones fija permanece en posición elevada cuando la cama está siendo plegada.

Los muebles convertibles ya conocidos del tipo descrito, no han conseguido proporcionar una combinación de cama y escritorio que mantenga una posición nivelada del escritorio mientras éste se mueve entre las utilidades de cama y escritorio, y que cambie ambas utilidades sin afectar en absoluto los artículos u objetos dispuestos encima del escritorio. Además, tales muebles ya conocidos, cuando se convierten a la utilidad de cama, ocupan un espacio excesivo en la habitación. De acuerdo con todo ello, es evidente la necesidad de una combinación mejorada de cama y escritorio o mesa, que pueda eliminar los inconvenientes y limitaciones de los muebles que existen de este tipo.

Por tanto, un objetivo general de la invención consiste en proporcionar un mueble combinado nuevo y mejorado de cama y escritorio o mesa.

5 Otro objetivo de la invención consiste en proporcionar un mueble del tipo descrito que es convertible en una utilidad en la que comprende un colchón que está a una altura convencional para ser utilizado como una cama, y en otra utilidad en la que la parte superior de un escritorio está a una altura convencional para ser utilizada como escritorio.

10 Otro objeto de la invención consiste en proporcionar un mueble cama-escritorio combinado del tipo descrito en el que el escritorio es transportado en una situación nivelada durante su movimiento de transformación de una utilidad a otra.

15 Otro objetivo de la invención consiste en proporcionar un mueble cama-escritorio combinado del tipo descrito, en el que la forma de cama, en su posición baja, está separada por encima de la parte superior del escritorio, de forma que puedan ser dejados sobre el escritorio artículos y otros objetos.

20 Otro objetivo de la invención es proporcionar un mueble cama-escritorio combinado del tipo descrito, comprendiendo una iluminación tanto para la cama en su posición descendida como para el escritorio en su posición elevada.

25 Otro objetivo de la invención consiste en proporcionar un mueble cama-escritorio combinado del tipo descrito, que comprenda unos medios guidores para el desplazamiento de la cama y el escritorio entre sus posiciones elevada y descendida.

Asimismo la invención incluye una estructura de cama

y escritorio, montada conjuntamente para un movimiento conjunto sobre una estructura de base entre sus posiciones elevada y descendida. En la posición elevada, la estructura de cama está verticalmente dispuesta, en tanto que la parte superior del escritorio se mantiene elevada a una altura convencional de un escritorio sobre el suelo, y en la posición descendida la estructura de cama y su colchón están dispuestos horizontales y a una altura convencional de una cama sobre el suelo. El escritorio está soportado para su movimiento en una posición nivelada entre sus posiciones elevada y descendida. En una forma de realización, están dispuestos unos medios guíadores para el desplazamiento de la cama y del escritorio. En la base está montada una instalación luminosa para iluminar tanto la cama en su posición descendida como el escritorio en su posición elevada.

Otras características y ventajas de la presente invención, se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con referencia a los dibujos adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de la misma.

La Fig. 1 muestra una vista en perspectiva del mueble cama-escritorio combinado de la invención, en su utilización como escritorio;

la Fig. 2 es una vista en perspectiva análoga a la de la Fig. 1, mostrando al mueble convertido para su uso como cama;

la Fig. 3 ilustra una vista en alzado lateral del mueble cama-escritorio de la Fig. 1; y

la Fig. 4 representa una vista en alzado lateral de otra

forma de realización de la invención.

En las Figs. 1 a 3 se ilustra un mueble cama-escritorio 10 combinado, de acuerdo con la invención. El mueble 10 incluye un armazón de soporte o base 11 que soporta una cama 12 y un  
5 escritorio 13. La base 11 es preferiblemente construida en madera y está adaptada para apoyarse en un suelo u otra superficie de soporte plana. La base incluye dos paredes laterales verticales separadas 14 y 15, unidas entre sí por detrás por una pared posterior 17. Entre los bordes inferiores de las  
10 dos paredes está dispuesto un panel 16 de suelo. Las típicas paredes laterales 15 incluyen un par de paneles separados interno 18 y externo 19, cuyos bordes externos están cubiertos por estrechas vías 21 y 22. En la parte posterior de las paredes laterales se extienden hacia arriba unas porciones prolon-  
15 gadas 23 y 24, que están unidas entre sí mediante un alojamiento 26 para la instalación luminosa, a modo de caja transversal.

La cama 12 incluye una estructura 27, preferiblemente construida de madera, dotada de una pared de fondo 28 y de cuatro paredes laterales 29, 30 y 31, la cual define una cavidad  
20 rectangular abierta para el alojamiento del colchón y de la ropa de cama 32. En la pared externa 29 está practicada una escotadura 35 adaptada para facilitar el acceso de entrada y salida de la cama. En los extremos opuestos de la pared posterior 30 de la estructura de cama, están dispuestas un par de orejas 33  
25 que soportan unas conexiones a modo de ejes 34, destinadas a que en ellas quede montada la estructura de cama sobre la base para proporcionar un movimiento giratorio alrededor de un eje

transversal. La cama se desplaza alrededor de dicho eje transversal, entre la posición elevada en la que está dispuesta verticalmente, como se ilustra en línea continua en la Fig. 3, y la posición descendida mostrada como una posición imaginaria en línea discontinua en 12' de la Fig. 3. En su posición descendida, la estructura de cama está en una orientación horizontal y la ropa de cama y el colchón permanecen a una altura convencional del suelo, del orden de 25'' (635 mm), para su uso como cama. En la posición elevada, la ropa de cama y el colchón quedan completamente ocultos a la vista, entre las paredes laterales verticales 23 y 24. La pared de fondo 29 de la estructura de cama, está preferiblemente dotada de un acabado atractivo para su apariencia estética cuando el mueble se usa como escritorio.

El escritorio 13 es asimismo construido preferentemente de madera e incluye una placa superior 36 dispuesta horizontalmente plana, a la que están fijados un par de paneles laterales 37 y 38, así como un par de paneles internos 39 y 40. Los paneles internos están separados entre sí una anchura suficiente para formar el espacio para las piernas de la persona que se sienta en el escritorio. Entre los paneles externos e internos están dispuestos deslizantemente unos adecuados cajones extraíbles 42 y 43. Montado en la parte posterior de la placa superior 36 del escritorio está dispuesto un raíl 44 alargado, adaptado para evitar que los objetos dispuestos sobre el panel superior 36 puedan caer por detrás de su borde posterior.

El escritorio 13 está montado desplazable con la estruc-

tura de cama con la colaboración de medios que incluyen una  
conexión giratoria 46 a modo de eje. Dicha conexión 46, com-  
prende una pluralidad de bisagras montadas entre el raíl 44  
en el borde interno del escritorio y la pared de fondo 29  
5 de la estructura de cama. La conexión 46 está separada de la  
conexión giratoria 34 de la estructura de cama, de modo  
que las bisagras son transportadas según un arco 47 cuando  
la estructura se desplaza entre sus posiciones elevada y  
descendida. En la utilización como escritorio, la placa 26  
10 está dispuesta por encima del suelo a una altura convencional  
del orden de 30" (762 mm).

El extremo externo del escritorio está soportado des-  
plazable según un arco 48 de un radio igual al del arco 47,  
de modo que la placa superior 36 del escritorio mantenga una  
15 orientación nivelada durante su movimiento entre sus posiciones  
elevada y descendida. En la forma de realización ilustrada  
en las Figs. 1 a 3, dichos medios de soporte incluyen unas  
aberturas arqueadas dispuestas en cada uno de los paneles inter-  
nos 18 de las paredes laterales de la base, para formar ranuras  
20 circulares de guía 49 dotadas de un radio igual al radio del  
movimiento de la conexión giratoria 46. Se disponen subsiguientes  
medios para desplazarse en cada ranura de guía que comprenden  
dos rodillos 51 giratoriamente montados en y que se extienden  
hacia fuera de respectivos paneles laterales 37 y 38 del es-  
25 critorio. Los rodillos están dispuestos para rodar a lo largo  
de dichas ranuras de guía para soportar y guiar el escritorio  
en su arco de desplazamiento. Los medios para soportar el

extremo externo del escritorio podrían asimismo comprender un par de brazos cada uno de los cuales estaría montado giratoriamente a uno de los extremos del escritorio en lugar de los rodillos, y giratoriamente montado en sus extremos opuestos a la base.

La estructura de cama y el escritorio están dimensionados y contrapesados de forma que el escritorio, y por tanto la estructura de cama, puedan ser fácilmente elevados y descendidos con una operación manual. El escritorio y la estructura de cama son retenidos en su posición elevada al reposar los rodillos 51 en la posición de las doce del reloj o posición encima del centro de la ranura 49, de modo que el peso de la estructura de cama y el escritorio crea un momento de fuerza que tiende a empujar a dichos componentes hacia la parte posterior de la unidad, es decir en el sentido de las agujas del reloj según se aprecia en la Fig. 3. Esta fuerza puede ser fácilmente superada por tracción manual del escritorio hacia afuera desde la posición encima del centro, de modo que el peso del escritorio y de la estructura de cama tiende a hacer girar los componentes hacia delante o en sentido contrario al de las agujas del reloj, cuando los rodillos ruedan hacia el punto inferior de las ranuras.

En las esquinas extremas de la pared de fondo 28 de la estructura de cama, están dispuestos dos topes 52 y 53 dirigidos hacia abajo. Análogamente está montada en la pared de fondo, entre ambos topes de las esquinas, una combinación de asidero y tope central 53. Los tres topes son de la misma altura que la

del raíl 44 y junto con dicho carril soportan la cama en una posición separada por encima de la placa superior del escritorio 36. Los materiales de escritura u otros artículos pueden por tanto ser dejados sobre el escritorio sin que sean afectados cuando la unidad se convierte en la utilización de cama. A causa de que el escritorio mantiene su orientación nivelada durante su movimiento entre las utilizaciones como cama y escritorio, los materiales y otros artículos no es necesario que sean separados.

10           Adicionalmente, el tope central 53 forma un asidero que puede ser asido por el usuario para convertir la unidad de una utilidad a la otra.

          En una de las paredes laterales 31 de la estructura de cama está montada mediante una bisagra adecuada una cabecera 55A, y similarmente está montada una placa de los pies 55 B mediante una bisagra en la cara lateral opuesta 32. Como se ilustra en la Fig. 2, la cabecera y la placa de los pies están verticalmente posicionadas cuando la cama está horizontal, y están fijadas amoviblemente en la orientación por medio de pares de brazos articulados 55 C, 55 D, los cuales están conectados con la pared lateral externa 29 de la cama. La cabecera y la placa de los pies quedan sueltas y giran hacia dentro contra el colchón y la ropa de la cama cuando ésta última está levantada en su posición superior, con lo que ayudan a mantener la ropa de la cama en su correcta situación.

          El alojamiento de la instalación luminosa 26 incluye una pared superior 56, un par de paneles transversales 57 y 58 sepa-

rados, y un panel de fondo 59, de un material adecuado transparente, tal como un cristal. Por debajo de la pared superior del alojamiento 26 y a lo largo del panel transparente, está dispuesta una instalación luminosa 61, preferiblemente dotada de uno o más tubos de luz fluorescente 62 soportados en una base.

El alojamiento 26 está posicionado para proyectarse por fuera de la estructura de cama cuando ésta se encuentra en su posición elevada, de modo que la luz ilumine por completo la superficie del escritorio. Con la unidad 10 convertida en una cama, la instalación luminosa proporciona asimismo iluminación para por ejemplo poder leer en la cama.

En la utilización y empleo de la invención, se presupone que el mueble 10 está inicialmente en la situación de escritorio, tal y como se ilustra en la Fig. 1. En esta forma, la placa superior 36 está a una altura convencional por encima del suelo, para proporcionar un alojamiento amplio a las piernas de una persona sentada al escritorio. La ropa de cama y el colchón 32 contenidos en la configuración de cama dispuesta vertical, quedan ocultos a la vista y colocados de forma que ocupen un mínimo de superficie de suelo.

Para convertir la unidad en una cama, el usuario debe tirar manualmente de 53 hacia delante, haciendo que las ruedas 51 inicien su rodadura descendente por la ranura 49, después de lo cual la cama y el escritorio continúan desplazándose por su propio peso hacia la posición baja ilustrada en la Fig. 2. Al inicio de dicho movimiento, la cama 12 gira alrededor de la conexión 34 en sentido contrario al de las agujas del reloj,

tal y como se ilustra en la Fig. 3. Al propio tiempo, la conexión giratoria 46 transporta al extremo interno del escritorio a través de su arco de desplazamiento 47 de acuerdo con el movimiento de las ruedas a lo largo de la ranura 49, con el fin de que el escritorio mantenga una situación nivelada. Cuando las ruedas alcanzan el fondo de las ranuras, el colchón y la ropa están horizontales y a una altura usual en las camas convencionales. Para volver a convertir el conjunto en un escritorio, el usuario eleva la cama obligando a que las ruedas se desplacen hacia arriba a lo largo de la ranura. Ello hace desplazar al escritorio en su posición nivelada y también aplica un movimiento forzado a través de la conexión giratoria 46 para girar la configuración de cama hacia su posición vertical.

La Fig. 4 ilustra otra forma de realización de la invención, en la que se han dispuesto unos medios motores para convertir la unidad de mueble 64 entre sus utilidades de cama y escritorio. En esta forma de realización, la unidad 64 incluye un avance 65 la cual está provista con un par de paredes laterales 66, cada una de las cuales incluye unos paneles internos y externos 67, 68. La construcción de las paredes laterales es similar a la descrita para la forma de realización de las Figs. 1 a 3, excepto en que está formada una abertura arqueada 70 en los paneles internos, dotada de un denticado circular 71 en su canto.

Entre las paredes laterales de base 66 están montados un escritorio 62 y una cama 73 de construcción similar a la

descrita para la forma de realización de las Figs. 1 a 3.

La cama incluye una estructura 74 montada en su extremo inferior para su movimiento giratorio alrededor del eje transversal 76, y el extremo interno del escritorio es transportado sobre la estructura de la cama a través de una conexión giratoria 77. Un par de ruedas dentadas 78 están giratoriamente montadas sobre los paneles laterales del escritorio 72 y sobresalientes por fuera de ellos, en acoplamiento con el canto dentado 71, para arrastrar el extremo externo del escritorio a través de un arco 77 de radio igual al radio del arco 81, a través del cual se desplaza la conexión giratoria 77.

Un árbol motor 82 está montado entre los paneles de las paredes laterales 66, sobre un eje concéntrico con el canto dentado 71. Montado giratoriamente sobre el árbol 82 está dispuesto un engranaje de arrastre 83, en tanto que otro engranaje de arrastre, no representado, está montado giratoriamente con respecto a la rueda dentada 78. Una cadena sin fin 84 es arrastrada alrededor de los engranajes motor y arrastrado. En el extremo inferior de la base 65 está dispuesto un motor de arrastre 66, preferiblemente un electromotor, cuyo árbol de salida hace girar un engranaje 87 y una cadena sin fin 88, la cual a su vez arrastra a un engranaje, no ilustrado, montado giratoriamente sobre el árbol 82. El árbol de salida del motor arrastra además otro engranaje, tampoco representado, y una cadena sin fin 89 que se extiende en sentido ascendente para su acoplamiento

alrededor de un engranaje arrastrado 91 montado giratoria-  
mente en la estructura de cama alrededor del eje 76. La in-  
vención contempla la posibilidad de utilizar otros disposi-  
tivos de arrastre, tal como correas de arrastre, en lugar  
5 de las cadenas sin fin. El motor 86 es actuado por medio de  
una caja de control 92, dotada de botones accionables por  
empuje, montada en el extremo superior de la pared lateral 66  
de la base.

En la operación de la forma de realización de la  
10 Fig. 4, se presupone que la unidad de mueble 64 está inicial-  
mente en la función de escritorio ilustrada en la línea conti-  
nua de la propia Fig.4. El control de botón 92 actúa sobre el  
motor 86 cuyo árbol de salida gira en sentido contrario al de  
las agujas del reloj, en la representación de la Fig. 4. Di-  
15 cho árbol motor opera sobre la cadenas 89 y el engranaje arras-  
trado 91, con el fin de girar la estructura de cama hacia su  
posición descendida, con lo que lleva a la conexión giratoria 77  
y al escritorio hacia abajo. Simultáneamente la cadena 88 arras-  
tra al engranaje 83, el cual a su vez arrastra a la rueda den-  
20 tada 78 mediante la cadena 84. La rueda dentada desciende por  
los dientes del canto dentado 71, para transportar el extremo  
del escritorio a través del arco de desplazamiento 79, de modo  
que el escritorio se desplace en una posición nivelada hacia  
la posición descendida 72'. Está dispuesto un apropiado limi-  
25 tador de carrera, no ilustrado, con el fin de limitar el des-  
plazamiento de la estructura de cama, o del escritorio, des-  
conectando el motor cuando se alcanzan las posiciones comple-

tamente elevada y completamente descendida. Para retornar la  
unidad a su función de cama, debe actuarse el botón del con-  
trol 92 para operar inversamente el motor 86, el cual hace  
girar a su vez la cama en sentido de las agujas del reloj,  
5 mientras simultáneamente gira la rueda dentada 78 en el pro-  
pio sentido de las agujas del reloj. Dicha rueda dentada  
sube por el canto dentado, con lo que transporta el escrito-  
rio en una posición nivelada hacia su posición elevada.

Aun cuando las anteriores formas de realización son  
10 consideradas como preferidas en el presente, debe hacerse  
constar que pueden introducirse numerosas variaciones y mo-  
dificaciones en las mismas, sin por ello salirse del ámbito  
protegido en la presente invención.

N O T A

15 Descrita suficientemente la naturaleza del invento,  
así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar  
que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio  
fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle.  
También se hace constar que la presente invención corresponde  
20 a la descrita en la solicitud de Patente nº 727.780, depositada  
en los Estados Unidos de Norteamérica en 29 de Septiembre de  
1976, cuya prioridad se reivindica de acuerdo con los Conve-  
nios internacionales en vigor, siendo lo esencial y por lo que  
se solicita Patente de Invención, por veinte años, lo que queda  
25 sometido a las siguientes reivindicaciones:

---

*Handwritten signature*

REIVINDICACIONES

1<sup>a</sup>.- Mueble cama-escritorio combinado, caracterizado porque comprende una estructura de cama destinada a contener un colchón y ropa de cama; unos medios para transportar la estructura en uno de sus extremos, mediante un movimiento giratorio alrededor de un eje transversal, entre una posición elevada en la que la estructura está vertical y una posición descendida en la que la cama adopta una orientación horizontal; un escritorio provisto de una superficie superior dispuesta en una orientación generalmente horizontal; unos medios para el montaje del escritorio para su movimiento junto con la cama entre una posición y una posición descendida, simultánea con el movimiento de la cama entre sus respectivas posiciones elevada y descendida, manteniendo dichos últimos medios la superficie del escritorio en la mencionada orientación horizontal durante todo el movimiento del escritorio, de modo que dicho escritorio queda en su posición elevada a una altura por encima del suelo que se apoya que deja un espacio por debajo de la superficie superior del escritorio adaptado para permitir la colocación de las piernas y los pies de una persona sentada en el escritorio.

2<sup>a</sup>.- Mueble cama-escritorio combinado según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque los medios para el montaje del escritorio incluyen unos medios de unión que conectan el extremo interno del escritorio para su movimiento giratorio relativo respecto de una porción de la estructura de cama, siendo dichos medios de unión movibles según un arco alrededor de dicho eje

*pey*

transversal cuando la cama se mueve entre sus posiciones elevada y descendida; y unos medios de soporte para transportar el extremo externo del escritorio según un arco simultáneamente con el movimiento de los medios de unión sobre su arco para  
5 mantener dicha orientación horizontal de la superficie superior del escritorio.

3<sup>a</sup>.- Mueble cama-escritorio combinado según la reivindicación 2<sup>a</sup>, caracterizado porque los medios de transporte de la estructura incluyen una base y los medios de soporte comprenden unos elementos en la base que forma una ranura guidora circular para proporcionar el mencionado arco al movimiento del extremo externo del escritorio, y unos medios correspondientes fijados al extremo externo del escritorio y desplazables con el mismo a lo largo de la ranura circular.

4<sup>a</sup>.- Mueble cama-escritorio combinado según la reivindicación 3<sup>a</sup>, caracterizado porque los citados medios correspondientes comprenden un rodillo guiador montado giratorio en el extremo externo del escritorio y adaptado para el contacto de rodadura a lo largo de la ranura.

5<sup>a</sup>.- Mueble cama-escritorio combinado según la reivindicación 2<sup>a</sup>, caracterizado porque los medios transportadores de la estructura incluyen una base, y porque los medios de soporte comprenden unos medios en la base que forman una ranura circular dentada, adaptada para proporcionar dicho movimiento en arco del extremo externo del escritorio, junto con un rodillo dentado montado giratorio sobre el extremo externo del escritorio y engranado con la ranura dentada.



6<sup>a</sup>.- Mueble cama-escritorio combinado según la reivindicación 5<sup>a</sup>, caracterizado porque comprende unos medios para el accionamiento giratorio del rodillo dentado a lo largo de la ranura dentada, mediante los cuales se mueven conjuntamente el escritorio y la estructura de cama entre sus posiciones elevada y descendida.

7<sup>a</sup>.- Mueble cama-escritorio combinado según la reivindicación 6<sup>a</sup>, caracterizado porque los medios para el accionamiento giratorio del rodillo dentado están provistos de una correa sin fin o de una cadena acoplada giratoriamente con el rodillo dentado, y unos medios para el arrastre de la correa o de la cadena.

8<sup>a</sup>.- Mueble cama-escritorio combinado según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque comprende unos medios para el giro de la estructura de cama alrededor de dicho eje transversal, con el fin de realizar el movimiento conjunto de dicha estructura de cama y del escritorio entre sus posiciones elevada y descendida.

9<sup>a</sup>.- Mueble cama-escritorio combinado según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque comprende unos medios para soportar la estructura de cama en una posición verticalmente separada por encima de la superficie superior del escritorio cuando la cama está en su posición descendida, con lo que en dicha superficie superior del escritorio pueden dejarse y transportarse materiales u objetos sin ser afectados por la estructura de cama.

10<sup>a</sup>.- Mueble cama-escritorio combinado según la reivindi-

Rg

cación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque está dotado de una instalación luminosa para la iluminación de la superficie superior del escritorio en su posición descendida y para la iluminación de dicha superficie superior del escritorio en la posición elevada.

5

11<sup>a</sup>.- Mueble cama-escritorio combinado según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque la estructura de cama queda en su posición descendida a una altura del suelo que permite convenientemente el acceso de entrada y salida del usuario.

10

12<sup>a</sup>.- Mueble cama-escritorio combinado según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque comprende una cabecera montada giratoriamente en una cara lateral de la estructura de cama y una placa de los pies montada giratoriamente en la cara lateral opuesta de la estructura, siendo dicha cabecera y dicha placa de los pies giratorias hasta adoptar posiciones sensiblemente verticales, cuando la estructura está en su posición descendida, y siendo giratorias hasta adoptar posiciones generalmente paralelas con y adyacentes a la ropa de cama y el colchón, cuando la estructura está en su posición elevada.

15

20

13<sup>a</sup>.- MUEBLE CAMA-ESCRITORIO COMBINADO tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de diecisiete hojas mecanografiadas por una sola cara y tres láminas de dibujos.

BARCELONA, 29 de Septiembre de 1977.

25

GEORGE S. REPPAS.

P. P.  
J. M. GÓMEZ-ACEBO Y POMBO  
p. p. Fdo. J. M. Valenti-Fernández

*Valenti*

*kg*

ESCALA VARIABLE

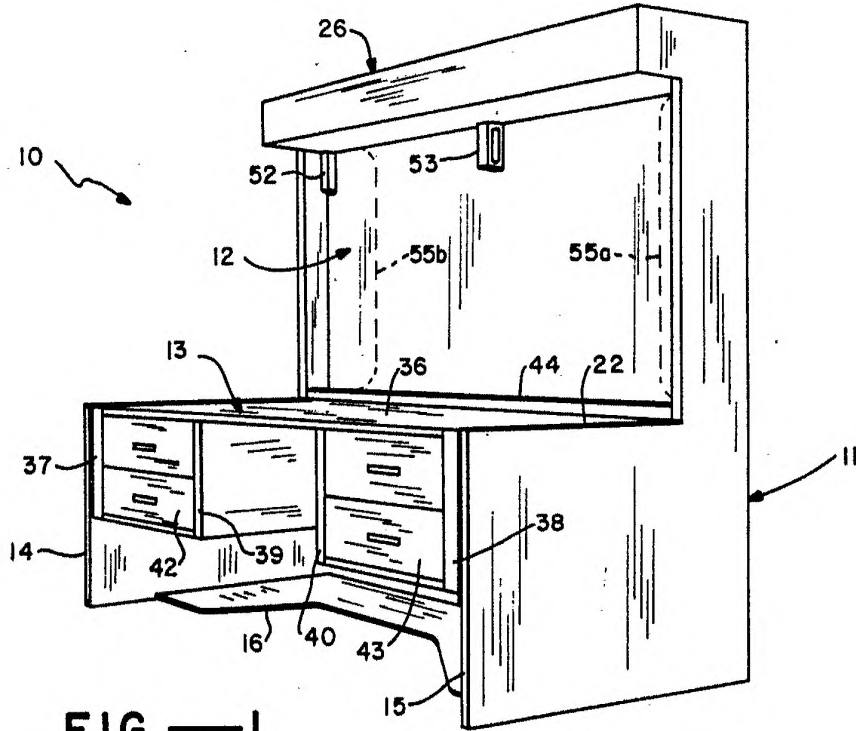


FIG. — 1

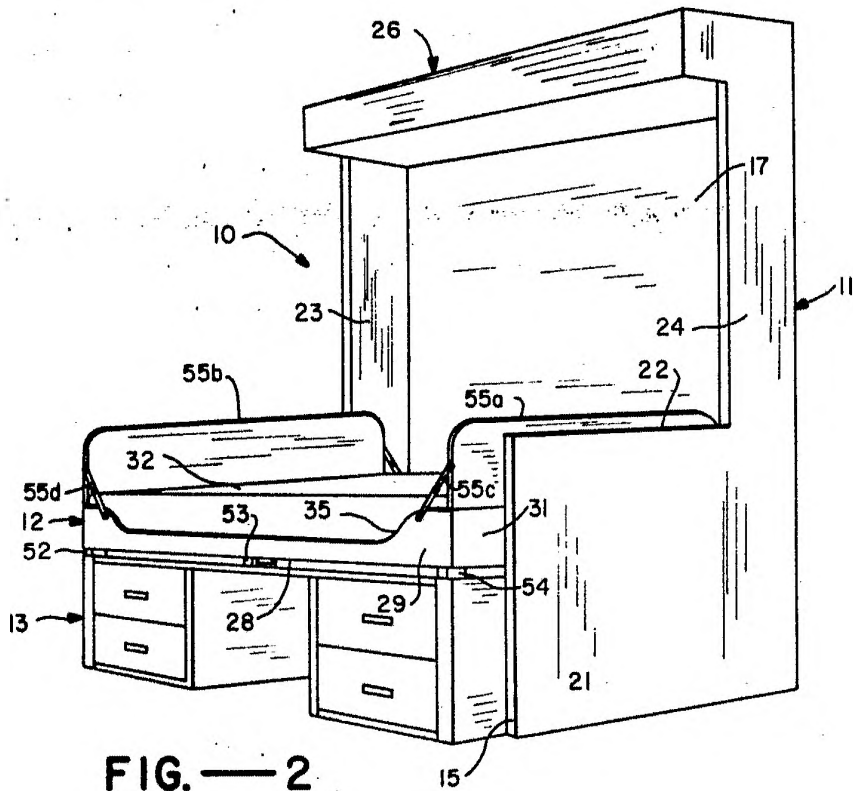


FIG. — 2

BARCELONA, 29 de Septiembre de 1977  
GEORGE S. REPPAS  
P. P.

J. M. GÓMEZ ACEBO Y POMBO

Dr. P. Foto J. M. Valentin-Fernández

*Valentin*

ESCALA VARIABLE

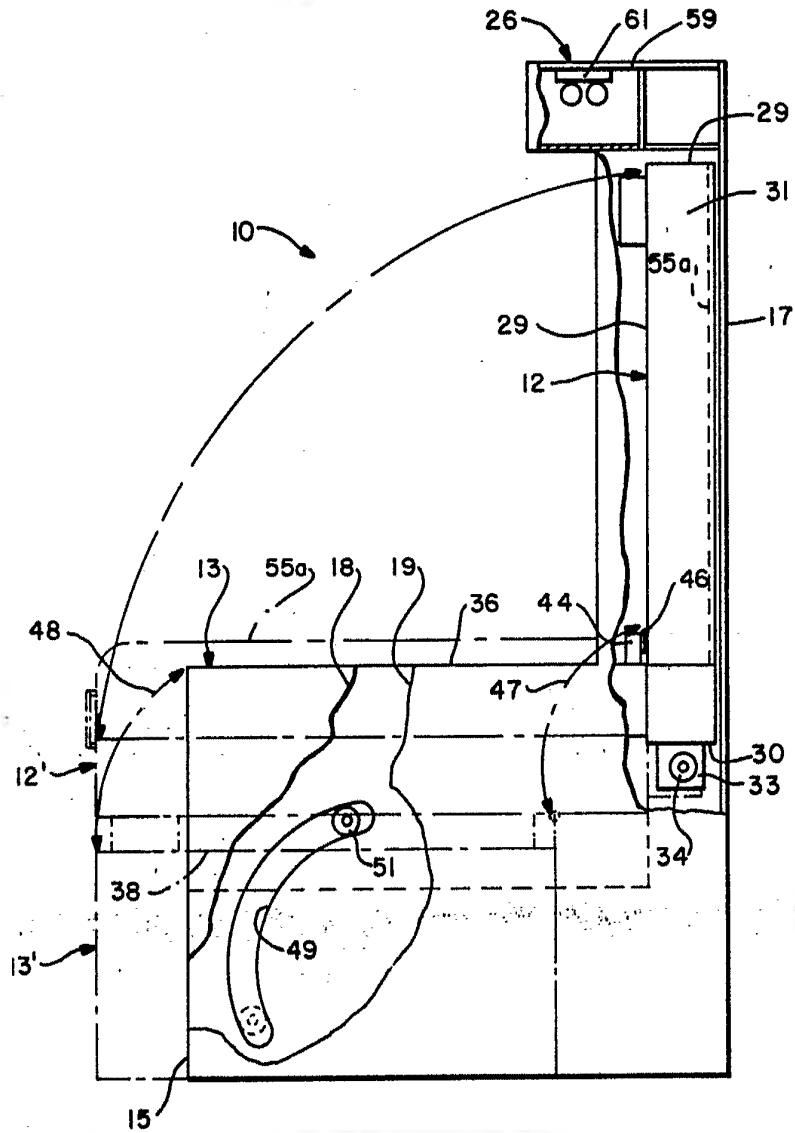


FIG.—3

BARCELONA, 29 de Septiembre de 1977  
GEORGE S. REPPAS  
P. P.  
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO  
p. p. fdo. J. M. Valentin-Fernandez

*Valentin*

ESCALA VARIABLE

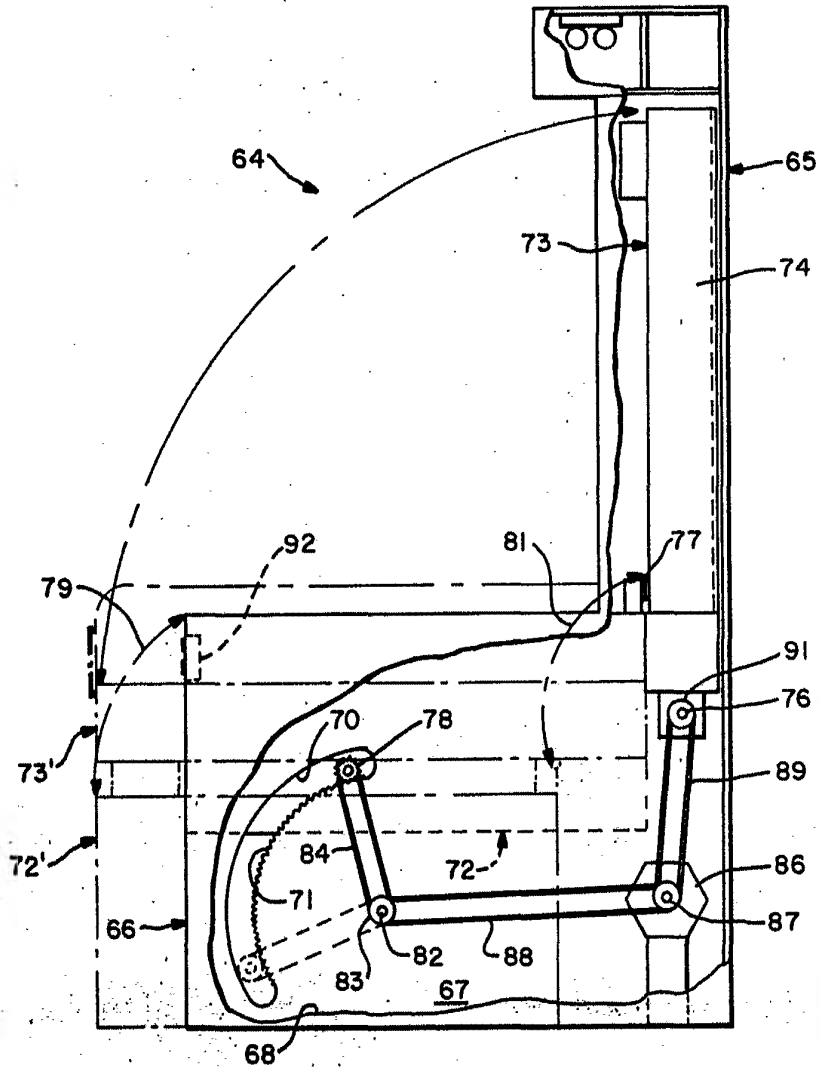


FIG.—4

BARCELONA, 29 de Septiembre de 1977  
GEORGE S. REPPAS

P. P.  
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO  
p. p. fco. J. M. Valenín-Fernández

*Valenín*